



Avda. Príncipe de Asturias, 3 - Bajo 03300 - Orihuela (Alicante) TLF: 966 90 44 78 E-mail: 03018301@gva.es

TRASLADO DE EXPEDIENTE O MATRÍCULA VIVA

El traslado de matrícula viva se realiza cuando actualmente estás matriculado/a en esta EOI y quieres trasladar la actual matrícula a otra EOI de destino. Hay que verificar que en la EOI de destino hay plazas disponibles en el nivel y horario en el que tienes disponibilidad.

El traslado de expediente se realiza cuando actualmente no estás matrículado/a en esta EOI, pero estás matriculado/a en otra y requieren el expediente académico de tu última EOI donde has estado. En esta caso además de la solicitud y las tasas, es necesario adjuntar a la solicitud el resguardo de matrícula de la EOI en la que estás matrículado/a actualmente.

- 1. Cumplimentar una solicitud general indicando "Traslado de expediente o matrícula viva"
 - 2. Pagar la tasa correspondiente, la que indica traslado de expediente. http://www.ceice.gva.es/doc046/gen/es/
- 3. Una vez pagada registrar junto con la solicitud por duplicado en la secretaría del centro (horario) o puede enviarlo por correo certificado, así como por cualquier otro medio admisible según el art. 16.4 de la ley 39/2005 de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas dirigido a:

ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS DE ORIHUELA ATT Secretaría Av/ Príncipe de Asturias, 3 03300 – Orihuela ALICANTE









